



**ACTA AUDIENCIA PUBLICA DE PRESENTACION
"PROYECTO DE PRESUPUESTO DE CORPOURABA
PARA LA VIGENCIA 2017"
R-MJ-17
06**

TRD:

Dep	Serie	Subserie	Tipo Documental	Nº. Cons
100	01	06	01	002

Fecha:	13 de diciembre de 2016
Objeto:	Socialización Anteproyecto de Presupuesto 2016
Lugar:	Centro de Negocios de CORPOURABA
Hora:	9:05 am
Duración:	10:37 a.m.
Nombre y Cargo del que Preside la Audiencia:	Claudia Adalgiza Arias Cuadros, Presidenta Consejo Directivo-Delegada del MADS
Nombre y Cargo del Secretario de la Audiencia:	Diana Marcela Dulcey Gutierrez, Secretaria Consejo Directivo, Subdirectora Jurídico, Administrativo y Financiero de CORPOURABA
Nombre y Cargo del que Realiza la Presentación:	Vanessa Paredes Zuñiga, Directora General CORPOURABA

1. ORDEN DEL DIA:

Nº	TEMA /ACTIVIDAD
1.	Himno Nacional de la República de Colombia
2.	Instalación de la Audiencia Pública a cargo de la Presidenta del Consejo Directivo de CORPOURABA, Dra. CLAUDIA ADALGIZA ARIAS CUADROS
3.	Reglamento de participación de la Audiencia Pública
4.	Presentación del anteproyecto de presupuesto 2017
5.	Intervención de los participantes
6.	Respuestas o pronunciamientos de la Directora General a las intervenciones realizadas
7.	Himno del Departamento de Antioquia
8.	Cierre de la Audiencia Pública

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA:

1. Himno Nacional

Se entonó el himno de la República de Colombia.

2. Instalación de la Audiencia Pública a cargo de la Presidenta del Consejo Directivo de CORPOURABA, Dra. CLAUDIA ADALGIZA ARIAS CUADROS.

La Presidenta del Consejo Directivo, Claudia Adalgiza Arias Cuadros delegada del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, presenta a los asistentes un cordial saludo en nombre del Sr. Ministro y de los miembros del Consejo Directivo y acto seguido informa que la audiencia se adelanta con el fin de presentar por parte de la Directora General de CORPOURABA a toda la comunidad, el anteproyecto de presupuesto para la vigencia 2017. Así mismo señala el objeto y alcance del mecanismo de participación ciudadana e informa que de acuerdo con el Decreto 1076 de 2015 y el Acuerdo por el Bueno Gobierno, CORPOURABA realizó la convocatoria pública de la Audiencia, por diferentes medios con el lleno de los requisitos correspondientes; que se cursó invitación a los miembros del Consejo Directivo, Asamblea Corporativa, Procurador General de la Nación, Contralor General de la República o sus delegados, Defensor del Pueblo, diferentes entidades públicas y privadas, sector productivo, fuerzas vivas de la jurisdicción y órganos de control; y que la audiencia se transmite de manera simultánea en las sedes territoriales de la Corporación.

La Presidenta invita a los asistentes a la participación activa en el desarrollo de la audiencia pública siempre y cuando las intervenciones estén relacionadas con el objeto de la audiencia; espera que la misma cumpla con el cometido de democratizar la gestión pública y facilitar el ejercicio del control social que se encuentra en manos de los ciudadanos.

Por ultimo designa como secretaria de la Audiencia Pública a la abogada DIANA MARCELA DULCEY GUTIERREZ, Subdirectora Jurídica, Administrativa y Financiera de CORPOURABA.

3. Reglamento de participación de la Audiencia Pública

La Secretaria de la Audiencia da lectura al reglamento y enuncia las personas que podrán intervenir en el desarrollo de la misma de acuerdo a la norma así: La Directora General de la Corporación, los miembros del Consejo Directivo, tres miembros de la Asamblea Corporativa, el Procurador General de la Nación o su delegado, el Contralor General de la República o su delegado, el Defensor del pueblo o su Delegado, las personas inscritas previamente cuya intervención tendrá una duración de tres (3) minutos y se dejará un espacio abierto para aquellas personas no inscritas que deseen realizar su intervención.

Adicionalmente, indica que la Audiencia Pública fue convocada mediante Aviso el cual fue expedido con treinta (30) días calendario a la fecha programada para la celebración de la Audiencia. Además se indicó que el aviso fue fijado en cartelera de la Corporación, en la página web de la Entidad y en el periódico El Mundo con fecha del 11 de noviembre de 2016 además en las sedes de las Territoriales de Urrao, Nutibara, Vigía del Fuerte y Caribe.



4. Presentación del anteproyecto de presupuesto 2017

La Directora General de CORPOURABA inicia su presentación agradeciendo la asistencia y participación a la convocatoria de la Audiencia Pública e invita a la comunidad a ejercer su derecho a la participación.

Para dar inicio a la presentación del anteproyecto de presupuesto, informa que de manera simultánea se está presentando en las territoriales de la jurisdicción.

En ese sentido, indica que el presupuesto de la Corporación es un presupuesto de cofinanciación para la inversión de proyectos de orden ambiental en los diecinueve municipios que conforman la jurisdicción de CORPOURABA.

Explica el marco político, normativo y estratégico del presupuesto, el cual tiene relación con las prioridades establecidas en el Plan Nacional de Desarrollo, el Plan de Gestión Ambiental Regional (PGAR) 2012-2024, el Plan de Acción Institucional 2016-2019 y el Plan Operativo Anual de Inversiones 2017, conforme a las leyes 38 de 1989, 225 de 1995 y 179 de 1994, Decreto 1068 de 2015 y el Acuerdo No. 002 del 25 de febrero de 2014.

Se manifiesta en que consiste un presupuesto, aclarando que es un cálculo anticipado de los ingresos probables y del nivel a que podrían llegar los egresos, dejando claro los principios orientadores y presupuestales que se enfocan en la transparencia y la priorización social.

Se indica que el presupuesto de la Corporación está compuesto por un presupuesto de rentas integrado por ingresos corrientes, recursos de capital y aportes de la Nación y presupuesto de gastos integrado por gastos de funcionamiento, inversión y servicio de la Deuda.

A continuación se muestra el estimado de ingresos para la ejecución en el año 2017, el cual corresponde a un total de \$13'960.321.395 siendo el 67.84% en ingresos propios y el 33.16% en aportes del Estado.

La Directora presenta la distribución del gasto de los ingresos probables lo que incluye un total de funcionamiento del 12.56% del presupuesto y 87.77% respectivamente para dejar a la inversión.

Continúa la Directora presentando la distribución presupuestal para cada una de las líneas programáticas que serán objeto de ese % de inversión de la siguiente manera.

LINEAS PROGRAMATICAS		VALOR
PROGRAMA 1:	ORDENAMIENTO AMBIENTAL Y GESTION EN BIODIVERSIDAD	3.079.400.000
PROGRAMA 2:	GESTION EN RECURSOS HÍDRICOS	1.180.000.000
PROGRAMA 3:	PROGRAMA 3. GESTION EN CALIDAD DE VIDA	2.090.000.000
PROGRAMA 4:	GESTIÓN EN FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	2.461.000.000
TOTAL INVERSION		8.810.400.000

Menciona la Directora General que el presupuesto está enfocado a contribuir con los retos ambientales de la jurisdicción de la Corporación, donde la inversión ambiental está relacionado en generar empleo y mejorar la calidad de vida de los habitantes de la Jurisdicción, pero cuidando los recursos naturales.

Se busca es generar espacios de participación realizar alianzas con la comunidad y con las Entidades Gubernamentales y no Gubernamentales, así como fortalecer las mesas ambientales

5. Intervención de los participantes:

Delegados del Consejo Directivo

NARCISO MENA MORENO, representante de las comunidades negras, hace referencia al apoyo que ha obtenido de las comunidades que representa así como de la Administración de la Corporación quien ha escuchado y ha atendido las necesidades de sus representados.

CLAUDIA ADALGIZA ARIAS CUADROS, representante del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, reconoce los esfuerzos que ha realizado la Corporación para dar cumplimiento a las metas del Gobierno Nacional propuestas en el Plan Nacional de Desarrollo. Indica que conforme al presupuesto expuesto la Corporación responde a las metas nacionales de áreas protegidas, de zonificación y régimen de uso de páramos, igualmente da respuesta a las metas de restauración de áreas estratégicas degradadas, a las necesidades de la región en cuanto a los planes de ordenación y manejo de las cuencas hidrográficas y plan de ordenación y manejo de la unidad ambiental costera de la UAC DARIEN, así como asistencia técnica y apoyo a los entes territoriales en temas relacionados con la gestión y conocimiento del riesgo e incorporación de medidas de adaptación al cambio climático. Y cofinanciación de sistemas de tratamiento para avanzar en el tema de saneamiento ambiental en la Corporación. Advierte que el presupuesto de la Corporación es reducido pero desde la administración se hace un esfuerzo para gestionar recursos de orden nacional en el Fondo Nacional Ambiental y del Fondo de Compensación Ambiental.

JAIME ZAPATA, delegado de la Gobernación de Antioquia, indica que de parte de la Gobernación de Antioquia se trabajará en alianza con la Corporación para el desarrollo de proyectos que están en el Plan de Desarrollo como es Basura Cero, el cual comenzará en los primeros días de enero de 2017. También se trabajará con la Corporación en la adquisición de predios para la protección del recurso hídrico.

PARTICIPANTES

YEISON DAVID RAMIREZ, identificado con la cédula de ciudadanía No. 1027954038, integrante de la Fundación Camaleón de Urabá, solicita información sobre como en el año 2017 se fortalecerán los procesos de cuidado del medio ambiente a través del arte, con encuentros y actividades. De igual forma, pregunta cómo se fortalecerán las mesas de juventud para el cuidado del medio ambiente.

JAIME ALBERTO SUAZA, identificado con la cédula de ciudadanía No. 71335701, integrante de la Corporación cultural de la Fundación Camaleón de Urabá, solicita como se fortalecerá en el presupuesto vigencia año 2017 el proyecto de educación ambiental.

SAMUEL BORJA DOMICO, identificado con la cédula de ciudadanía No. 8437928, representante legal de las comunidades indígenas de Chigorodó, Resguardo Polines y Yaberadó, manifiesta que su comunidad trabaja el tema de Guardia Indígena, cuyo fin es la protección de los recursos naturales en especial el recurso flora. Solicita trabajar de manera coordinada con los municipios y la Corporación para la protección del medio ambiente.

JAVIER DOMICO, identificado con la cédula de ciudadanía No. 8419018, Cabildo Mayor de las comunidades Indígenas del Municipio de Mutatá, agradece a la Corporación el apoyo brindado a las comunidades indígenas en especial con las guardias indígenas para la protección del medio ambiente.

MANUEL GARCÍA, miembro de la coordinación de la mesa ambiental Regional para Urabá, indica que la mesa ambiental regional de Urabá requiere presupuesto, con el fin de apoyar, fortalecer y capacitar e invitar que los proyectos que se adelanten en la Corporación sean conocidos por la comunidad y así trabajar de la mano con las Entidades Gubernamentales.

ANTONIO BELTRAN, líder comunitario de comunidades negras, indica que se debe trabajar de manera coordinada los consejos comunitarios, CORPOURABA, los resguardos indígenas y los municipios. Invita a los asistentes a la protección del medio ambiente iniciando con el fortalecimiento de la educación ambiental.

MARIO YEPES, representante del Consejo Comunitario de los Manatíes, hace referencia que en el próximo año se tendrá mejor participación en las alianzas con la Corporación para la protección del medio ambiente.

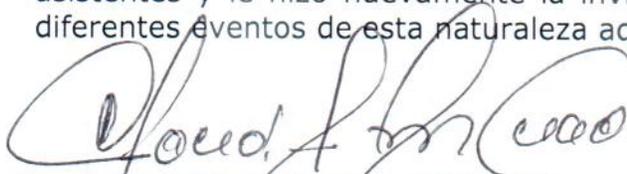
6. Respuestas o pronunciamiento de la Directora General a las intervenciones realizadas:

Indica que las intervenciones realizadas hacen referencia al fortalecimiento de la educación y participación comunitaria, indica que en el proyecto de educación ambiental y de comunicaciones hay varias líneas una de ellas es la red de jóvenes, donde se participó en la feria internacional del medio ambiente con la red de jóvenes de ambiente.

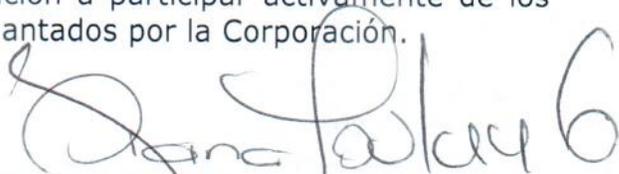
Se agrega además que las mesas ambientales regionales es una propuesta que se trabaja de manera coordinada con la Gobernación de Antioquia.

Por último indica que se dará cumplimiento a la Política Nacional Ambiental dentro del marco se desarrollarán los proyectos ambientales en torno de la educación ambiental.

Culminado el evento la presidenta del Consejo Directivo agradeció a los asistentes y le hizo nuevamente la invitación a participar activamente de los diferentes eventos de esta naturaleza adelantados por la Corporación.



CLAUDIA ADALGIZA ARIAS C.
Quien Preside la Audiencia



DIANA MARCELA DULCEY G.
Secretaria de la Audiencia